

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

---

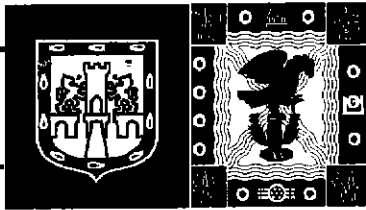
**06 C0 02**

# **D. G. DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN**

**INFORMACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**

---

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** • La Ciudad de la Esperanza

**Secretaría del Medio Ambiente**  
**Dirección Ejecutiva de Administración**

SMA/DEA/550/01

México, D.F. A 23 de Mayo del 2001.

LIC. GUSTAVO PONCE MELENDEZ.  
SUBSECRETARIO DE FINANZAS.  
PRESENTE:



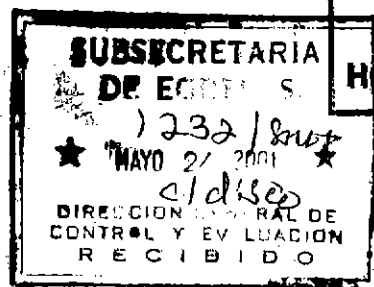
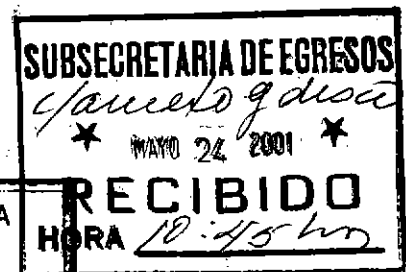
En atención a su oficio SE/070/2001 de fecha 15 de marzo del año en curso, mediante el cual solicita el Informe de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2000 de la Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación, adjunto al presente remito el Informe debidamente requisitado, así como copia en diskette de 3.5".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
Directora Ejecutiva de Administración

LIC. BERTHA GOMEZ CASTRO

1499



C.c.p: LIC. GUILLERMO SAYNEZ FLORES.-Director General de Control y Evaluación.

000

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN	FECHA DE ELABORACION: 30/04/2001
---------------------------------------	---	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL E INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p><b>UN CAMINO DE DESARROLLO SUSTENTABLE</b></p> <p>La situación ambiental del Distrito Federal está lejos de ser la adecuada. Décadas de menos precio por el aire, agua y el suelo y de un aprecio excesivo por el crecimiento urbano llevaron a un deterioro de los equilibrios que hoy se ve reflejado en altos niveles de contaminación del aire, en escasez de agua y en la pérdida de espacios naturales tanto para recreación como para el mantenimiento de equilibrios. Se refiere ahora no sólo de acciones emergentes, sino de una visión distinta de la relación entre el desarrollo económico y los equilibrios de largo plazo. Esta perspectiva es precisamente el desarrollo sustentable, que evita los extremos de quienes piensan que el ambiente sólo se respeta regresando a las cavernas así como la visión economista que supedita la naturaleza a la acumulación de capital.</p>		

ELABORO:   
C.P. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVIÓ:   
LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

AUTORIZO:   
DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

001

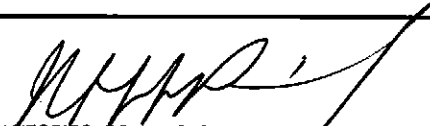
## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR:	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	FECHA DE ELABORACION:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION	30/04/2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1999-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>El Gobierno del Distrito Federal hace suya esta concepción e impulsará la economía de la entidad siguiendo los principios que permitan simultáneamente frenar el deterioro ambiental y sentar las bases de la recuperación de los equilibrios de largo plazo.</p> <p>Para lograr lo anterior se desarrollaron los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Reducción del ritmo de deterioro ambiental y el establecimiento de bases para evitarlo y eventualmente restaurar los daños acumulados.</li> <li>⇒ Establecimiento de programas integrales para la recuperación del ambiente.</li> </ul> <p><b>RECUPERACION DE LA CALIDAD DEL AIRE</b></p> <p>Mantener esta población y este nivel de actividad económica y simultáneamente reducir la contaminación del aire sólo puede lograrse a través de dos medios.</p>	<p><b>65 REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTMINACION DEL AIRE</b></p> <p>00 ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</p>	

ELABORO:   
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

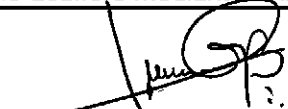
REVISO:   
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

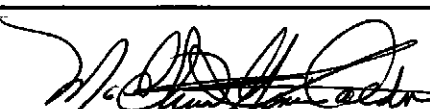
AUTORIZO:   
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma


## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 30/04/2001
---------------------------------------	--	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>El primero es buscar procesos mucho más eficientes en términos energéticos y el segundo es utilizar combustibles que produzcan menos emisiones manteniendo el nivel energético actual.</p> <p>La mayor parte de las emisiones son producidas por los vehículos automotores, por lo que, se recuperará paulatinamente la calidad del aire del Distrito Federal a través de la introducción de vehículos con tecnologías limpias y la eliminación de aquellos que fueron diseñados en épocas en las que el ambiente era poco apreciado. Asimismo, se impulsó la sustitución de combustibles en los vehículos que lo permitieron, en particular utilizando gas natural en lugar de gasolina y diesel.</p> <p><b>MANEJO SUSTENTABLE DEL SUELO</b></p> <p>Por otro lado y con relación al manejo sustentable se realizan acciones tendientes a lograr la conservación ecológica como recurso productivo en el área rural, así como la reducción en la contaminación del complejo suelo-acuífero mediante la intro-----</p>	<p>01 Coordinar y controlar el programa de verificación de vehículos automotores.</p> <p>02 Coordinar y controlar las emisiones a la atmósfera por equipo de combustión en fuentes fijas.</p> <p>17 Continuar promoviendo la utilización de combustibles y tecnologías alternas.</p> <p><b>65 REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE</b></p> <p>00 Acciones del programa normal.</p>	<p>Se verificaron un total de 2,934,476 vehículos</p> <p>Se inspeccionaron un total de 1,631 fuentes fijas en el área metropolitana.</p> <p>En la Ciudad de México, 147429 vehículos circulan con otros combustibles y con tecnologías alternas.</p>

ELABORO:   
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISÓ:   
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

AUTORIZO:   
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR:	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	FECHA DE ELABORACION:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN	30/04/2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>ducción de agricultura y ganadería sustentable, obras de conservación, identificación y saneamiento de sitios contaminados y prevención y reproducción de fugas de hidrocarburos.</p> <p>En la franja del dominado suelo de transición se reglamenta el uso orientado a la conservación y protección del área de conservación ecológica y el fortalecimiento del ordenamiento ecológico. Se crearon los mecanismos adecuados para garantizar la seguridad y vigilancia ecológica. Se dieron los primeros pasos en la construcción de un sistema de monitoreo preventivo en las áreas prioritarias, y delimitación y protección de las áreas naturales protegidas.</p>	<p>04 Realizar la inspección y vigilancia en materia de descargas de aguas residuales al sistema de drenaje generadas por fuentes fijas.</p> <p>05 Actualizar los registros de descargas de aguas residuales y los registros obligatorios de fuentes fijas</p> <p>06 Atender las denuncias en materia de contaminación ambiental</p> <p><b>66 REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA</b></p> <p>00 Acciones del programa normal</p> <p>06 Operar, mantener y reforzar la Red Automática de Monitoreo de las Descargas de Agua</p> <p><b>67 CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS</b></p> <p>00 Acciones del programa normal</p> <p>16 Contribuir a la actualización y vigilancia en el cumplimiento del marco normativo sobre el control de residuos sólidos.</p>	<p>Se inspeccionaron y vigilaron un total de 1,214 fuentes fijas que emanan descargas de aguas residuales al sistema de drenaje.</p> <p>Se cuenta con un registro de 2,244 empresas, que son fuentes fija.</p> <p>Se atendieron un total de 1,243 denuncias en materia de contaminación ambiental.</p> <p>En este año se puso en marcha la Red de Monitoreo de Aguas Residuales.</p> <p>Se actualizaron y crearon 300 documentos para el Marco Normativo sobre el control de Residuos Sólidos.</p>

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ BETAÑOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ELENA GARCÍA CALDERÓN  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: DR. J. VÍCTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

004

## INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES


<b>SECTOR:</b>	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	<b>FECHA DE ELABORACION:</b>	30/04/2001
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:</b>	DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION		

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>			
<b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- VENTA DE BIENES</li> <li>- VENTA DE SERVICIOS</li> <li>- INGRESOS DIVERSOS</li> <li>- VENTA DE INVERSIONES</li> </ul>			
<b>OPERACIONES AJENAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- POR CUENTA DE TERCEROS</li> <li>- POR EROGACIONES RECUPERABLES</li> </ul>			
<b>FINANCIAMIENTOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- INTERNOS</li> <li>- EXTERNOS</li> </ul>		<b>NO APLICABLE</b>	
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- GASTO CORRIENTE</li> <li>- INVERSION FISICA</li> </ul>			
<b>APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- GASTO CORRIENTE</li> <li>- INVERSION FISICA</li> <li>- PAGO DE PASIVOS</li> <li>Amortizaciones</li> <li>Intereses</li> </ul>			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O EMPRESA</b>			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Empresas.

  
 ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Cargo y Firma

  
 REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
 Cargo y Firma

  
 AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
 Cargo y Firma

005

## EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

<b>SECTOR:</b>	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	<b>FECHA DE ELABORACION:</b>	30/04/2001
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:</b> DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION			

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	NO APLICABLE
FINANCIAMIENTO		A)	
		B)	
<b>TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/</b>			
- Para Gasto Corriente		A)	
		B)	
- Para Gasto de Capital		A)	
		B)	
<b>APORTACIONES DEL GDF</b>			
- Para Gasto Corriente		A)	
		B)	
- Para Gasto de Capital		A)	
- Amortizaciones		B)	
- Intereses			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y empresas como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

  
ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

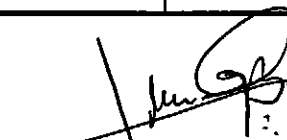
005

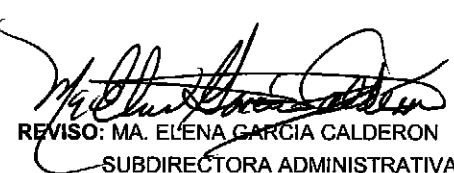



## EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACION

CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>TOTAL</b>	<b>108,518.1</b>	<b>110,315.8</b>	<b>108,848.4</b>	<b>15,000.0</b>	<b>8,751.7</b>	<b>8,751.7</b>	<b>123,518.1</b>	<b>119,067.5</b>	<b>117,600.1</b>
1000	28,265.5	34,435.7	33,349.1				28,265.5	34,435.7	33,349.1
2000	8,662.4	5,491.6	5,491.2				8,662.4	5,491.6	5,491.2
3000	71,590.2	70,371.7	69,991.3				71,590.2	70,371.7	69,991.3
4000	0.0	16.8	16.8				0.0	16.8	16.8
5000				15,000.0	8,751.7	8,751.7	15,000.0	8,751.7	8,751.7
6000									
7000									
9000									

  
**ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS**  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Cargo y Firma

  
**REVISÓ: MA. ELENA GARCÍA CALDERÓN**  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
 Cargo y Firma


  
**AUTORIZÓ: DR. J. VÍCTOR HUGO PARAMO FIGUEROA**  
DIRECTOR GENERAL  
 Cargo y Firma


## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE		DENOMINACION	
		06		SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	
		CO-03		DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION	
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	\$ 5,083.5	A) Para el ejercicio presupuestal que se informa, se tuvo un presupuesto ejercido de \$ 33,349.0 y un presupuesto original de \$ 28,265.5, por lo que resulta un incremento de \$ 5,083.5. Lo anterior es en virtud de que los recursos para este capitulo resultaron insuficientes de origen toda vez que durante este ejercicio presupuestal se cubrieron las prestaciones que por ley les corresponde a los trabajadores de base, lista de raya, estructura, personal eventual ordinario y extraordinario, las cuales se encuentran contempladas en las condiciones generales de trabajo del G.D.F. Con los recursos mencionados se cubrieron sueldos y prestaciones de 19 empleados eventuales ordinarios, 89 empleados eventuales extraordinarios y 288 empleados de base y estructura.		
	E-M	(\$ 1,086.6)	B) Para el ejercicio presupuestal que se informa, se tuvo un presupuesto ejercido de \$ 33,349.0 y un presupuesto modificado de \$ 34,435.7, por lo que resulta una variación de (\$ 1,086.6). Lo anterior corresponde por una parte a partidas centralizadas que no fueron afectadas por las instancias correspondientes, a pesar de que en el desarrollo del presente ejercicio presupuestal se efectuaron las gestiones pertinentes para subsanar esta variación y por otra parte a reducción en la plantilla de personal el cual causo baja, originado por el cambio de Gobierno a finales del presente ejercicio. Por otra parte se informa que esta Dirección General en el desarrollo		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO:   
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO:   
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

AUTORIZO:   
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	06 C0-03	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.		B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O	(\$ 3,171.2)	<p>del presente ejercicio presupuestal realizó diversas aperturas programáticas con la finalidad de cubrir al personal eventual la gratificación anual (aguinaldo), compensaciones, liquidaciones por indemnizaciones, prestaciones, entre otros conceptos. Por otra parte y con motivo de la reducción en la plantilla del personal, la administración entrante, con el personal que labora actualmente en la misma, adecuo las actividades a desarrollar por los mismos.</p> <p>A).- Para el ejercicio presupuestal que se informa, se tuvo un presupuesto ejercido de \$ 5,491.2 y un presupuesto original de \$ 8,662.4, por lo que resulta un decremento de (\$ 3,171.2). Lo anterior es en virtud de que esta Unidad Administrativa sufrió una reducción en gasto corriente derivado de la aplicación de las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina aplicadas por la Jefa de Gobierno en el desarrollo del presente ejercicio presupuestal. Sin embargo con los recursos ejercidos se logro cumplir, en el presente ejercicio presupuestal, con lo programado en el descriptivo de actividades institucionales y en el POA del presente ejercicio presupuestal. Por otra parte se informa que los objetivos fueron alcanzados en virtud de que esta Unidad Administrativa llevo a cabo la aplicación de las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina del gasto público.</p>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	06 C0-03	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M	(\$ 0.4)	B) Para el ejercicio presupuestal que se informa, se tuvo un presupuesto ejercido de \$ 5,491.2 y un presupuesto modificado de \$ 5,491.6, por lo que resulta una variación de (\$ 0.4). Lo anterior corresponde a la partida presupuestal centralizada Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores, que no fue afectada por la instancia correspondiente, a pesar de que en el desarrollo del presente ejercicio presupuestal se efectuaron las gestiones pertinentes para subsanar esta variación. Cabe destacar que los recursos mencionados corresponden a los Servicios de Radiocomunicaciones "Matra", que se encuentra instalado en el vehículo que utiliza el Director General de esta Unidad Ejecutora de Gasto, con la finalidad de mantener una comunicación estrecha con el Secretario del Medio Ambiente, así como con el personal Directivo que integra la plantilla de esta Dirección General.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:   
C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO:   
LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

AUTORIZO:   
DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	06 CG-02	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	(\$ 1,598.9)	A) Para el ejercicio presupuestal que se informa, se tuvo un presupuesto ejercido de \$ 69,991.3 y un presupuesto original de \$ 71,590.2, por lo que resulta una reducción de (\$ 1,598.9). Lo anterior derivado de las ampliaciones y reducción en forma compensada dentro de este mismo capítulo, que se generaron durante el desarrollo del presente ejercicio presupuestal. Cabe resaltar que en el mes de julio del ejercicio que se informa esta Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación sufrió una reducción líquida importante, en el gasto corriente, como resultado de la aplicación de las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina aplicadas por el G.D.F., lo que origino un reajuste en las partidas presupuestales de capacitación, impuestos sobre nóminas, asignación para requerimientos de cargos de servidores públicos de mandos medios y superiores, I.S.R. de nómina de mandos medios, principalmente, Servicio telefónico, Servicio de Energía Eléctrica, Servicio de Vigilancia, entre otros.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

011


## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 06 C0-02	DENOMINACION SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION		
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M	(\$ 380.4)	B) Para este ejercicio presupuestal se informa que se tuvo un presupuesto ejercido de \$ 69,991.3 y un presupuesto modificado de \$ 70,371.7, por lo que resulta una variación de (\$ 380.4), de lo que corresponde: \$ 134.1 a partidas centralizadas que no fueron afectadas por las instancias correspondientes y \$ 246.3 a partidas presupuestales que no se ejercieron en virtud de que se cumplió con lo programado en el POA del presente ejercicio presupuestal y lo establecido en el descriptivo de actividades institucionales. Este subejercicio corresponde básicamente, por una parte a la aplicación de las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina en el gasto, que esta Unidad Administrativa aplico en el desarrollo del presente ejercicio presupuestal, así como la reducción en la plantilla de personal en diciembre del 2000, que se tuvo como consecuencia del cambio de Gobierno. El impacto considerable que tuvo por la aplicación de las medidas de austeridad fue en el sentido disminución del personal de honorarios, disminución en arrendamiento de maquinaria y equipo, fletes y maniobras, entre otros servicios.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

  
ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

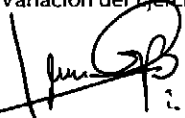
  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma


## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO


<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	06 C0-02	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-O	\$ 16.8	A) Para el ejercicio presupuestal que se informa, se tuvo un presupuesto ejercido de \$ 16.8 y un presupuesto original de \$ 0.0, por lo que resulta un incremento de \$ 16.8. Lo anterior es en virtud de que en el desarrollo del presente ejercicio presupuestal esta Dirección General sufrió del deceso de uno de sus colaboradores, el que en vida llevara el nombre de José Francisco Díaz Galindo, por lo que se realizaron las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes con la finalidad de transferir los recursos a este capítulo para hacer frente a la erogación originada por el deceso del servidor público en comento.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO:   
CP. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO:   
LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

AUTORIZO:   
DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

013

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO


<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	06 CO-02	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.		B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M	\$ 0.0	B) Para este ejercicio presupuestal se informa que se tuvo un presupuesto ejercido de \$ 16.8 y un presupuesto modificado de \$ 16.8, por lo que no existe variación alguna que explicar. Cabe hacer mención que los recursos ejercidos fueron para cubrir los gastos y compromisos adquiridos por esta Dirección General para con los familiares del servidor público quien en vida llevara el nombre de José Francisco Díaz Galindo, trabajador del G.D.F., por el fallecimiento de un familiar en primer grado (pagas de defunción).		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

  
ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

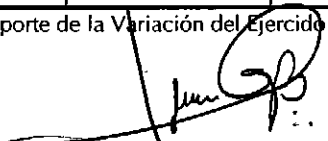



## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	06 C0-02	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.		B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O			(\$ 6,248.3)	A) Para el ejercicio presupuestal que se informa, se tuvo un presupuesto ejercido de \$ 8,751.7 y un presupuesto original de \$ 15,000.0, por lo que resulta una reducción de (\$ 6,248.3). Lo anterior radica principalmente a que una parte de los recursos mencionados fueron transferidos a la Dirección General de Planeación y Política Ambiental para cubrir los costos y gastos de los proyectos considerados en el Programa de Desarrollo Institucional Ambiental (PDIA), los cuales fueron considerados como un objetivo principal por el C. Secretario del Medio Ambiente y otra parte de los recursos fueron transferidos en forma compensada a los capítulos de esta D.G.P.C.C., derivado de la cancelación de dos licitaciones públicas. La cancelación de las licitaciones publicas en comento, se derivaron de la reducción líquida que sufrió esta Dirección General por la aplicación de las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina que aplico el G.D.F. en el desarrollo del presente ejercicio.
	E-M			\$ 0.0	B) Para este ejercicio presupuestal se informa que no existe variación entre el presupuesto ejercido y el presupuesto modificado.

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:   
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO:   
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

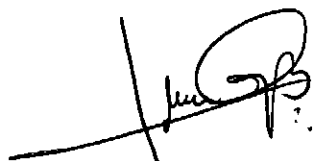
AUTORIZO:   
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	06 CO-02	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.		B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
6000	E-O		NO APLICABLE		
	E-M		NO APLICABLE		
7000	E-O		NO APLICABLE		
	E-M		NO APLICABLE		
8000	E-O		NO APLICABLE		
	E-M		NO APLICABLE		
9000	E-O		NO APLICABLE		
	E-M		NO APLICABLE		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.



ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma



REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma



AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)**

SECTOR: 06 SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE  
 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0-02 DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION  
 FECHA DE ELABORACION: 30-04-2001

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO FINANCIERO			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)	
CP	PE	AL			MODIFICADO	VEGA	FORTEC	MODIFICADO	DEBIDO
NO APLICABLE									

\* Para el caso de los Organismos y Empresas, deberán reportar el comportamiento de los recursos propios y/o aportaciones de las actividades institucionales de que se trate.

- 1/ BANCOMER
- 6/ BANOBRAS SUMITOMO

- 2/ BANOBRAS OECF
- 7/ BANOBRAS 9 PROV

- 3/ BANOBRAS
- 8/ OTRO (especificar)

- 4/ NAFIN

- 5/ BANOBRAS BID

ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
 COORDIANADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Cargo y Firma

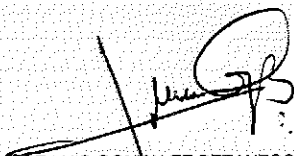
REVISO: MA. ELENA GARCIA CALDERON  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
 Cargo y Firma

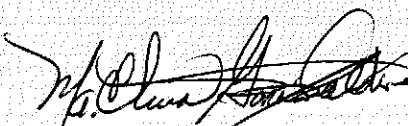
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
 DIRECTOR GENERAL  
 Cargo y Firma


**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES**

SECTOR: 06 SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE  
 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0-02 DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION  
 FECHA DE ELABORACION: 30-04-2001

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO				
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)	
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>NO APLICABLE</b>									

ELABORO:   
 C.P. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS  
 COORDIANADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Cargo y Firma

REVISO:   
 MA. ELENA GARCIA CALDERON  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
 Cargo y Firma

AUTORIZO:   
 DR. J. VICTOR HUGO PARRA PACHECO  
 DIRECTOR GENERAL  
 Cargo y Firma


## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 06 SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE  
 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO-02 DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION


FECHA DE ELABORACION: 30-04-2001

P	PE	AI	CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
						CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
28				BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					81.7	226.5	226.5
	00			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					81.7	136.5	136.5
		01		OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.	BECA	0	37	37	0.0	103.6	103.6
		02		OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL C.D.F.	BECA	4	4	11	81.7	32.9	32.9
	01			PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR					0.0	90.0	90.0
		01		OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.	BECA	0	25	25	0.0	90.0	90.0
65				REGULACION Y PREVENCION DE LA CONTAMINACION DEL AIRE					120,944.4	117,431.5	115,964.1
	00			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					120,944.4	117,431.5	115,964.1
		02		COORDINAR Y CONTROLAR EL PROGRAMA DE VERIFICACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES.	VEHICULO	4,000,000	4,000,000	2,934,476	74,652.6	77,388.1	76,496.6
		03		COORDINAR Y CONTROLAR LAS EMISIONES A LA ATMOSFERA POR EQUIPO DE COMBUSTION EN FUENTES FIJAS	INSPECCION	1,500	1,500	1,631	7,642.4	7,642.4	7,642.4
		04		REALIZAR LA INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES AL SISTEMA DE DRENAJE GENERADAS POR FUENTES FIJAS	INSPECCION	1,100	1,100	1,214	576.1	576.1	576.1

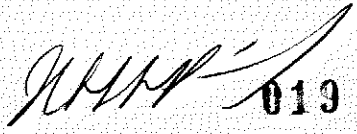
ELABORO:

  
 C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
 COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Cargo y Firma

REVISO:

  
 MA. ELENA GARCIA CALDERON  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
 Cargo y Firma

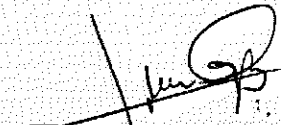
AUTORIZO:

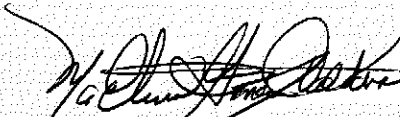
  
 DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
 DIRECTOR GENERAL  
 Cargo y Firma

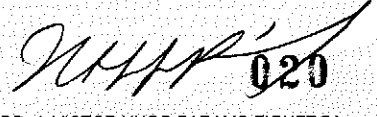
**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES**

SECTOR: 06 SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0-02 DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION  
FECHA DE ELABORACION: 30-04-2001

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI								
		05	ACTUALIZAR LOS REGISTROS DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES Y LOS REGISTROS OBLIGATORIOS DE FUENTES FIJAS	REGISTRO	2,400	2,400	2,214	576.1	576.1	576.1
		06	ATENDER LAS DENUNCIAS EN MATERIA DE CONTAMINACION AMBIENTAL	DENUNCIA	1,200	1,200	1,243	576.1	576.1	576.1
		07	EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO A ESTUDIOS EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, A PROYECTOS Y ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIO	DICTAMEN	850	850	1,079	7,642.4	7,642.4	7,642.4
		08	EFFECTUAR REGISTROS E INFORMES DE LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE.	REGISTRO	8,760	8,760	8,760	12,550.4	12,550.4	12,550.4
		09	OPERAR, MANTENER Y REFORZAR LA RED AUTOMATICA DE MONITOREO ATMOSFERICO	PROYECTO	1	1	1	576.1	576.1	576.1
		17	CONTINUAR PROMOVRIENDO LA UTILIZACION DE COMBUSTIBLES Y TECNOLOGIAS ALTERNAS	VEHICULO	30,000	30,000	147,429	576.1	576.1	576.1
		18	ADQUIRIR EQUIPO Y DAR MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LA R.A.M.A.	EQUIPO	37	37	41	15,576.1	9,327.7	8,751.8

  
ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDIANADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma


  
REVISO: MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

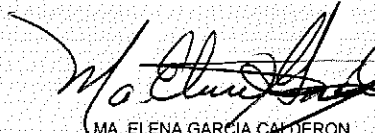
  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma


EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 06 SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0-02 DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION  
FECHA DE ELABORACION: 30-04-2001

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
66			REGULACION Y PREVENCION DE LA CONTAMINACION DEL AGUA				1,878.0	959.2	959.2	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				1,878.0	959.2	959.2	
		06	OPERAR, MANTENER Y REFORZAR LA RED AUTOMATICA DE MONITOREO DE LAS DESCARGAS DE AGUA	REGISTRO	2	2	1	1,678.0	812.5	812.5
		07	FORTALECER LA NORMATIVIDAD, EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL MONITOREO DE EMISIONES DE CONTAMINANTES AL AGUA, ATMOSFERA Y SUELO	DOCUMENTO	423	423	1,628	200.0	146.7	146.7
67			CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS				614.0	450.3	450.3	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				614.0	450.3	450.3	
		16	CONTRIBUIR A LA ACTUALIZACION Y VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO SOBRE EL CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS.	DOCUMENTO	300	300	288	614.0	450.3	450.3
			TOTAL DEPENDENCIA				123,518.1	119,067.5	117,600.1	

ELABORO:   
C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDIANADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

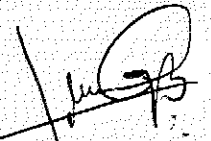
REVISO:   
MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

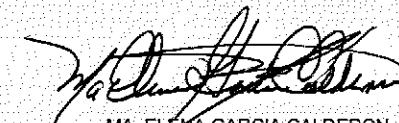
AUTORIZO:   
DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma **021**


**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

SECTOR: 06 SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE  
 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0-02 DIRECCION GENERAL DE PREVENION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION  
 FECHA DE ELABORACION: 30-04-2001

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA		
P	PE	AI								
				ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
									NO APLICABLE	

  
 ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
 COORDIADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Cargo y Firma

  
 REVISO: MA. ELENA GARCIA CALDERON  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
 Cargo y Firma

  
 AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
 DIRECTOR GENERAL  
 Cargo y Firma

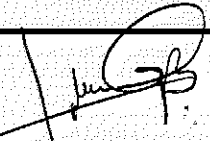


**ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**

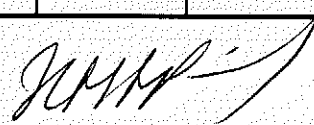
**SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**

<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE</b> 06	<b>DENOMINACION</b> SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	<b>FECHA DE ELABORACION</b> 30/04/01
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	C0-02	DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO				81.7	226.5	226.5	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				81.7	136.5	136.5	
		01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.	BECA	0	37	37	0.0	103.6	103.6
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	4	4	11	81.7	32.9	32.9
	01		PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR				0.0	90.0	90.0	
		01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.	BECA	0	25	25	0.0	90.0	90.0
65			REGULACION Y PREVENCION DE LA CONTAMINACION DEL AIRE				120,944.4	117,431.5	115,964.1	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				120,944.4	117,431.5	115,964.1	
		02	COORDINAR Y CONTROLAR EL PROGRAMA DE VERIFICACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES.	VEHICULO	4,000,000	4,000,000	2,934,476	74,652.6	77,388.1	76,496.6
		03	COORDINAR Y CONTROLAR LAS EMISIONES A LA ATMOSFERA POR EQUIPOS DE COMBUSTION EN FUENTES FIJAS	INSPECCION	1,500	1,500	1,631	7,642.4	7,642.4	7,642.4
		04	REALIZAR LA INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES AL SISTEMA DE DRENAJE GENERADAS POR FUENTES FIJAS	INSPECCION	1,100	1,100	1,214	576.1	576.1	576.1

ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
  
Cargo y Firma

REVISO: MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
  
Cargo y Firma

AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
  
Cargo y Firma

**ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**

**SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**

<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>FECHA DE ELABORACION</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	06	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	30/04/01
	C0-02	DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		05	ACTUALIZAR LOS REGISTROS DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES Y LOS REGISTROS OBLIGATORIOS DE FUENTES FIJAS	REGISTRO	2,400	2,400	2,244	576.1	576.1	576.1
		06	ATENDER LAS DENUNCIAS EN MATERIA DE CONTAMINACION AMBIENTAL	DENUNCIA	1,200	1,200	1,243	576.1	576.1	576.1
		07	EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO A ESTUDIOS EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, A PROYECTOS Y ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIO	DICTAMEN	850	850	1,079	7,642.4	7,642.4	7,642.4
		08	EFFECTUAR REGISTROS E INFORMES DE LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE.	REGISTRO	8,760	8,760	8,760	12,550.4	12,550.4	12,550.4
		09	OPERAR, MANTENER Y REFORZAR LA RED AUTOMATICA DE MONITOREO ATMOSFERICO	PROYECTO	1	1	1	576.1	576.1	576.1
		17	CONTINUAR PROMOVRIENDO LA UTILIZACION DE COMBUSTIBLES Y TECNOLOGIAS ALTERNAS	VEHICULO	30,000	30,000	147,429	576.1	576.1	576.1
		18	ADQUIRIR EQUIPO Y DAR MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LA R.A.M.A.	EQUIPO	37	37	41	15,576.1	9,327.7	8,751.8

ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Cargo y Firma

REVIÓ: MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

Cargo y Firma

AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL

Cargo y Firma

**ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**

**SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**

<b>SECTOR:</b>	CLAVE 06	DENOMINACION SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	FECHA DE ELABORACION 30/04/01
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	C0-02	DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)				
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
66			REGULACION Y PREVENCION DE LA CONTAMINACION DEL AGUA				1,878.0	959.2	959.2			
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				1,878.0	959.2	959.2			
		06	OPERAR, MANTENER Y REFORZAR LA RED AUTOMATICA DE MONITOREO DE LAS DESCARGAS DE AGUA	REGISTRO	2	2	1	1,678.0	812.5	812.5		
		07	FORTALECER LA NORMATIVIDAD, EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL MONITOREO DE EMISIONES DE CONTAMINANTES AL AGUA, ATMOSFERA Y SUELO	DOCUMENTO	423	423	1,628	200.0	146.7	146.7		
67			CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS				614.0	450.3	450.3			
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				614.0	450.3	450.3			
		16	CONTRIBUIR A LA ACTUALIZACION Y VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO SOBRE EL CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS.	DOCUMENTO	300	300	288	614.0	450.3	450.3		
<b>TOTAL DEPENDENCIA</b>										123,518.1	119,067.5	117,600.1

ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO: MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0-02	28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) En el presente ejercicio presupuestal se otorgaron un total de 41 becas tanto a prestadores de servicio social como a hijos de trabajadores del G.D.F., los cuales apoyaron las actividades de esta Dependencia así como a la economía de las familias de los prestadores de servicio social como a los trabajadores del G.D.F. en la aplicación de estos recursos para la educación de sus hijos.

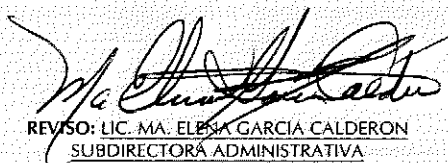
Se otorgaron 37 becas a prestadores de servicio social en el programa normal, los cuales apoyaron en la evaluación de estaciones de servicios, la normatividad ambiental, la evaluación de estudios y proyectos y la perfección de red de correo de voz y datos de esta Dependencia. Adicionalmente en el Programa de Alianza para el Bienestar se concreto otorgar 25 becas a prestadores de servicio social, donde la participación económica por parte de SEDESOL fue del 50% y esta Dirección General apporto el 50% restante para cubrir el costo de las becas de los prestadores de servicio social que se captaron durante el presente ejercicio presupuestal.

B) En virtud de que esta Dirección General en el presente ejercicio presupuestal otorgo 37 becas a prestadores de servicio social, dentro del programa normal y 25 becas dentro del programa de alianza para el bienestar, esta Unidad Administrativa se vio en la necesidad de aperturar ambos programas dándoles recursos de los capítulos 3000, 4000 y 5000 en forma compensada, incluso de la actividad institucional 02 "Otorgar Becas a Hijos de Trabajadores del G.D.F.". Por otra parte se informa que el Programa de Alianza par el Bienestar es un programa que fue apoyado por el Gobierno Federal. Así mismo se informa que esta Dirección General aperturo ambos programas con la finalidad de captar recurso humano calificado que apoyara en las distintas actividades de los programas a cargo de esta Unidad Administrativa, toda vez que las contrataciones y plazas durante el desarrollo del presente ejercicio presupuestal permanecieron congeladas por parte de la D.G.A.D.P. Con la apertura de estos programas se logro atender la demanda de la ciudadanía en materia ambiental, además de hacerle frente a las diversas cargas de trabajo que esta Dirección General tuvo en el presente ejercicio presupuestal.

C) Para este ejercicio presupuestal se informa que no existe variación financiera entre el presupuesto ejercido respecto del presupuesto modificado.



ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma



REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma



AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0-02	65	REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACION DEL AIRE

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) Con la aplicación del programa de verificación a vehículos automotores, se verificaron un total de 2,934,476 vehículos, los cuales cumplieron con las normas oficiales para tal fin. Por otra parte se sacaron de circulación a los vehículos ostensiblemente contaminantes. Se logro rebasar el número de inspección a fuentes fijas, esto dio como resultado que más empresas entraran en los registros obligatorios, y se dio cumplimiento a la Ley Ambiental. En este ejercicio se evaluaron un total de 1,079 dictámenes y se elaboraron estudios en materia de impacto y riesgo ambiental, los cuales aseguraron el cumplimiento de las medidas de prevención y disminución de contaminantes, se propusieron programas para reducir contingencias y emergencias de tipo ambiental. Se efectuaron 8,760 registros para dar a conocer durante los 365 días del año, las 24 horas del día, los niveles de contaminantes en la ZMVM. Lo anterior a través de las 34 estaciones de monitores atmosférico que se encuentran operando actualmente. Por otra parte se cumplió con el proyecto de mantener y reforzar la red automática de monitoreo, mejorando los sistemas de información. Se verificaron 147,429 vehículos que utilizan tecnologías nuevas, certificando los avances en combustibles menos contaminantes y tecnologías limpias, de esta forma se incremento el número de empresas dedicadas a la conversión de Gas LP, Gas Natural, Etanol y Diesel e incentivar el uso de vehículos eléctricos.
- B) Para este ejercicio presupuestal se informa que se tuvo un presupuesto ejercido de \$ 115,964 y un presupuesto original de \$ 120,944.4, por lo que resulta una variación de \$ 4,980.4. Lo anterior radica por una parte, en que las instancias correspondientes no ejercieron los recursos que se encuentran en las partidas presupuestales centralizadas, y por otra parte esta Unidad Administrativa y derivado de la aplicación de los lineamientos de austeridad, racionalidad y disciplina del gasto público, sufrió una reducción importante en gasto corriente en mes de julio del presente ejercicio que se informa.
- C) Para este ejercicio presupuestal se informa que existe una variación financiera entre el presupuesto ejercido respecto del presupuesto modificado de \$ 1,467.5. Lo anterior se deriva del traspaso de recursos presupuestales que le fueron transferidos a la Dirección General de Planeación y Política Ambiental para cubrir los costos y gastos de los compromisos adquiridos por esa Dirección General, para con el personal de mandos medios y superiores, así como los adquiridos en la firma del convenio entre la SEMARNAP y el G.D.F. en el Programa de Desarrollo Institucional Ambiental (PDIA), entre otros.

  
 ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
 COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Cargo y Firma

  
 REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
 Cargo y Firma

  
 AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
 DIRECTOR GENERAL  
 Cargo y Firma

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0-02	66	REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACION DEL AGUA

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) En cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM 001 ECOL 1996, el Gobierno del D.F. cuenta con una red de estaciones de monitoreo, la cual permite conocer con exactitud la calidad de las aguas residuales presentes en la red de drenaje y alcantarillado de la Ciudad de México. Por lo anterior en este ejercicio se obtuvo un registro en cual nos presenta los parámetros Físico- Químicos y bacteriológicos presentes en las aguas residuales del drenaje.

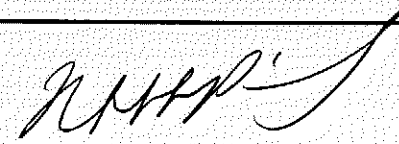
En apego al cumplimiento de las normas oficiales mexicanas para el control y seguimiento del monitoreo de las descargas de agua. Por otra parte esta dependencia rebaso la cantidad de documentos programados, ya que se le dio seguimiento a una búsqueda exhaustiva a la base de datos y a los establecimientos que no habían cumplido con dichas normas. Con estos documentos se fortaleció el marco jurídico, además, se actualizo la Ley Ambiental del Gobierno del Distrito Federal.

B) La variación que se presenta en este programa, se debe principalmente a que la Secretaría de Finanzas realizó una reducción líquida al presupuesto de esta Unidad Ejecutora de Gasto, derivado de la aplicación de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal dictadas por la Jefa de Gobierno del D.F. Por otra parte se informa que las partidas presupuestales de arrendamiento y estudios fueron reducidas con la finalidad de cubrir los costos y compromisos que esta Dirección General adquirió para con el personal que integra la plantilla de personal de la misma.

C) Para este ejercicio presupuestal se informa que no existe variación financiera entre el presupuesto ejercido respecto del presupuesto modificado.

  
 ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS  
 COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Cargo y Firma

  
 REVISO: LIC. MA. TERESA GARCIA CALDERON  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
 Cargo y Firma

  
 AUTORIZO: DR. J. VÍCTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
 DIRECTOR GENERAL  
 Cargo y Firma

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0-02	67	CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) En el presente ejercicio se realizaron 288 informes de control y avance de restauración de suelo, subsuelo y mantos acuíferos de estaciones de servicio y autoconsumos

Se evaluaron los informes de control y avances de restauraciones al suelo, subsuelo y mantos acuíferos de estaciones de servicio y autoconsumos.

Se evaluaron los reportes entregados por las estaciones de servicio, autoconsumos y distribuidores de combustible para determinar el grado de cumplimiento en el avance del proceso de restauración.

Adicionalmente:

Se efectuó la inspección y vigilancia en materia de control de la contaminación de suelo, subsuelo y mantos acuíferos.

Se realizó la inspección y vigilancia en materia de contaminación de suelo, subsuelo y acuífero en estaciones de servicio, autoconsumos y distribuidores de combustibles que competen al G.D.F.

Se implanto un programa de visitas de verificación a estaciones de servicio y autoconsumo para inspeccionar que cumplan con la normatividad y legislación vigente en lo que respecta a la prevención y control de la contaminación de suelo, subsuelo y manto acuífero.

Integración de la red de laboratorios restauradores de suelo, subsuelo y mantos acuíferos

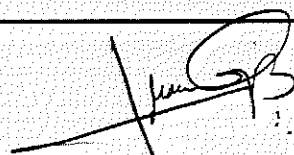
En el presente ejercicio presupuestal se contó con una red de laboratorios restauradores de suelo, subsuelo, en base a nuevos lineamientos técnicos.

Mediante una convocatoria se registraron los laboratorios ambientales de medición y análisis de contaminación al suelo, subsuelo y manto freático para su análisis, a través de los criterios administrativos, técnicos y normativos, apegados a los lineamientos establecidos por esta dirección.

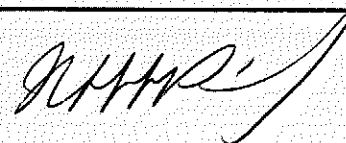
Se realizó un estudio de caracterización en sitios contaminados por hidrocarburos y propuestas de restauración

Se llevo a cabo la evaluación de estudios de caracterización de sitios contaminados por hidrocarburos y propuestas de restauración.

Adicionalmente se evaluaron los estudios entregados por las estaciones de servicio y autoconsumo, para determinar el grado de contaminación y valorar su propuesta de restauración, así como la validación del estudio, con apego a la normatividad y legislación vigente.

  
ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0-02	67	CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS

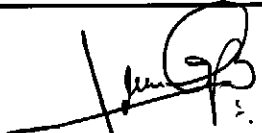
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

B) La variación que se presenta se debe principalmente a que con la afectación externa compensada número 015, se reduce la partida presupuestal 3201 de este programa, para dar suficiencia a la partida presupuestal 3103 del programa 65, cabe hacer la aclaración de que esta afectación presupuestaria no afecto las actividades institucionales establecidas de origen el POA del presente ejercicio presupuestal, sin embargo complementa a las mismas para dar cumplimiento en su totalidad a lo programado. Con lo anterior esta Dirección General racionalizo su gasto corriente con la finalidad de atender las prioridades de la misma.

Cabe destacar que esta actividad institucional alcanzo la meta programada con el apoyo del personal becario que fue captado por esta Dirección General en el desarrollo del presente ejercicio presupuestal.

C) Para este ejercicio presupuestal se informa que no existe variación financiera entre el presupuesto ejercido respecto del presupuesto modificado.

  
ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma



SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-02	28	00	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

**A) Acciones realizadas**  
**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

A) Con estos recursos se cubrieron 37 becas a prestadores de servicio social, los cuales apoyaron en todas las actividades administrativas, y de control de registro y archivo de esta Dirección General, mismos que desarrollaron la prestación del servicio en las siguientes áreas:

- **POLITICA ECOLOGICA.-** EVALUACION DE ESTACIONES DE SERVICIO
- **UNIDAD JURIDICA.-** ASESORAMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA D.G.P.C.C., EN LO REFERENTE A NORMATIVIDAD AMBIENTAL.
- **POLITICA ECOLOGICA.-** EVALUACION DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL.
- **RECURSOS HUMANOS.-** ELABORACION DE LA NOMINA.
- **CALIDAD DEL AIRE.-** DISEÑO E IMPLEMENTACION DE REDES.

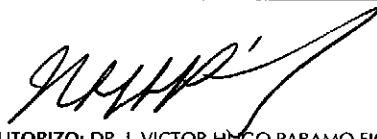
Cabe hacer la aclaración de que esta actividad institucional se aperturo en virtud de que esta Dirección General carece de personal técnico operativo suficiente para atender las demandas ciudadanas en materia ambiental.

B) La variación que se presenta se debe a que se cubrieron 37 becas a prestadores de servicio social que no fueron programados de origen en el POA del presente ejercicio presupuestal. Lo anterior tuvo su origen en la demanda ciudadana, en materia ambiental, la cual se logro cubrir con los becarios de este programa, mismos que apoyaron en las diversas actividades y gestiones de esta Dirección General.

C) No existe variación física entre lo alcanzado respecto del original.

  
 ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
 COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Cargo y Firma

  
 REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
 Cargo y Firma

  
 AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
 DIRECTOR GENERAL  
 Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación financiera del ejercido respecto del original es de \$ 103.6 (miles de pesos), en virtud de que de origen no se programo ejercer 37 becas para prestadores de servicio social, mismo que durante el desarrollo del presente ejercicio presupuestal fueron captados por esta Dirección General, por lo que se realizaron las gestiones pertinentes ante las instancias correspondientes, con la finalidad de otorgar esta prestación al personal de servicio social.
- B) No existe variación física entre el presupuesto ejercido respecto del presupuesto modificado.

  
ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

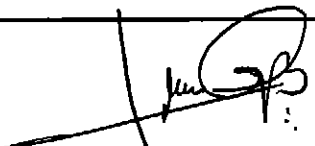
032

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-02	28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Esta Dirección General realizó las gestiones necesarias ante la D.G.A.D.P. con la finalidad de cubrir el costo de 11 Becas a hijos de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, las cuales brindaron apoyo a la economía de las familias que lo solicitaron, sin embargo estas fueron rebasadas por la demanda de esta prestación, que se tuvo por parte de los trabajadores de esta Unidad Administrativa. Con los recursos programados se otorgaron becas de costos mínimos autorizados por la D.G.A.P.</p> <p>B) Esta actividad institucional se vio superada por 7 becarios de hijos de trabajadores del G.D.F., adicionales a los 4 programados de origen. Cabe resaltar que estas becas fueron autorizadas por la D.G.A.D.P., toda vez que los mismos cumplieron con los requisitos mínimos indispensables para el otorgamiento de esta prestación. Por otra parte se informa que los becarios en comento fueron requeridos por los Directores de área con el propósito de dar cumplimiento a lo programado en el presente ejercicio presupuestal.</p> <p>C) Misma explicación del inciso B).</p>

  
ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

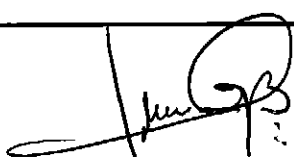
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original


B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación que existe entre el presupuesto ejercido respecto del original es de \$ 48.8, los cuales fueron transferidos en forma compensada al capítulo 1000, en virtud de que los mismos no se ejercieron en esta actividad institucional, toda vez que los candidatos de los hijos de los trabajadores no reunieron los requisitos mínimos indispensables para el otorgamiento de esta prestación con un monto superior a las becas otorgadas.

B) No aplicable.

  
ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELBA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

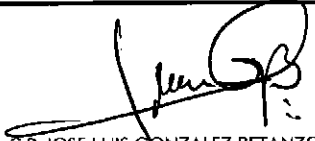
034

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO-02	28	01	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL (PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR)	BECA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Con el apoyo por parte de SEDESOL y dentro del Programa de Alianza para el Bienestar, se adicionaron los recursos para el pago de 25 becas a prestadores de servicio social, los cuales apoyaron diversas actividades sustantivas de esta dependencia.</p> <p>B) Con afectación presupuestaria se adicionaron recursos en la partida 1203, para el pago de 25 becas a prestadores de servicios social del Programa de Alianza para el Bienestar, mismos que fueron requeridos por las distintas Direcciones de área que integran esta Dirección General, con la finalidad de cumplir con lo programado en el POA del presente ejercicio presupuestal. Lo anterior tuvo su origen en la falta de personal calificado que auxiliara en las actividades desarrolladas así como en la congelación de plazas por parte de la D.G.A. D. P., por lo que no se logro contratar personal para el desarrollo de trabajos técnicos.</p> <p>Cabe resaltar que esta actividad institucional se aperturo en virtud de que esta Dirección General carece de personal técnico operativo suficiente para atender las demandas ciudadanas en materia ambiental, por lo que los programas fueron alcanzados con el apoyo de personal becario que se captó en el desarrollo del presente ejercicio presupuestal.</p> <p>C) No aplicable.</p>

  
ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISÓ: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

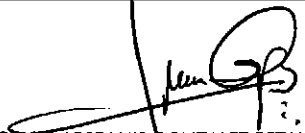
SECCION III (Continuación)

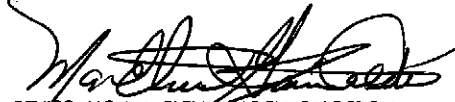
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Existe una variación de \$ 90.0, como consecuencia de la adición de 25 becas que se cubrieron a los prestadores de servicio social que fueron captados en el presente ejercicio presupuestal, lo anterior se deriva de la falta de personal técnico especializado para el desarrollo de actividades específicas que fueron requeridos por cada una de las Direcciones de área que integran la plantilla de esta Dirección General.

B.- No aplicable.

  
ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

036

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO-02	65	00	02	COORDINAR Y CONTROLAR EL PROGRAMA DE VERIFICACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES	VEHICULO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

**A) Acciones realizadas**  
**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

A) La Dirección de Gestión de la Calidad del Aire, es la responsable de la operación y funcionamiento del Programa de Verificación Vehicular en el Distrito Federal llevándose a cabo con base en un marco normativo federal y local. Se tienen ya en aplicación procedimientos y normas para verificar vehículos de cualquier peso y de todos los tipos de combustibles fósiles como el diesel, gas licuado de petróleo y gas natural. Aunque la cobertura temática de este marco normativo es adecuada, muchos de los valores máximos permisibles para la emisión de contaminantes que están especificados en las normas, deberán modificarse progresivamente ya que las características de la flota Vehicular en circulación y la tecnología automotriz están cambiando sensiblemente desde hace cinco años. Algunos de estos valores tendrán que ser más estrictos con el fin de inducir la renovación Vehicular y tener un mantenimiento mecánico dirigido a la reducción de emisiones contaminantes en lugar de la obtención de mayor potencia. Así mismo, los procedimientos de prueba también se actualizaron, incorporando nuevas técnicas de verificación Vehicular e instrumentos o mecanismos que le den certidumbre a la prueba y eviten prácticas fraudulentas.

El programa cuenta con bases técnicas claramente definidas, objetivos, políticas procedimientos técnico- administrativos específicos. Así mismo, existen normas oficiales que permiten supervisarlos en forma permanente y sistemas de información que son los instrumentos necesarios para su control y adecuado funcionamiento del mismo que debe ser cubierto en todos sus aspectos a través de una adecuada organización y un aseguramiento de calidad efectivo.

La legislación del Estado de México y del Distrito Federal deberá a su vez, evolucionar para completar la legislación de carácter federal, en especial en triplicación de los delitos y sanciones relacionados con la venta de engomados y las prácticas de corrupción.


Se lleva a cabo el Programa Ostensiblemente Contaminante en coordinación con las patrullas ecológicas de la Secretaría de Seguridad Pública, el cual consiste en detectar y sancionar a los vehículos automotores que contaminan ostensiblemente además de los que no han cumplido con la verificación Vehicular.

Un aspecto fundamental que está impulsando la nueva administración es el de combatir en todos sus aspectos las distintas formas de corrupción que de manera directa e indirecta se presentan en torno al Programa de Verificación Vehicular sé a buscado de manera urgente rescatar la credibilidad de dicho programa. Por lo anterior se crearon las "Brigadas Anticorrupción" que realizan visitas sorpresas a los Verificentros con la finalidad de supervisar tanto técnica como administrativamente la operación y funcionamiento del programa.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo, con los representantes de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz A.C. para la actualización de la Tabla Maestra e intercambio técnico de propuestas. Actualmente se cuenta con la versión 19, la cual contiene las marcas y modelos de los vehículos comercializados en México hasta 1998 llegando al acuerdo de exentar 2 años a los vehículos particulares y 1 año a los de uso intensivo modelo 1999 que cumplan con los estándares de emisiones de la categoría de automóviles contenida en TIER I (Norma Federal de Estados Unidos vigente desde 1994).

Así mismo, se realizaron varias reuniones con la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones A.C., con el fin de determinar los criterios y procedimientos de verificación de los vehículos en circulación con motores a diesel que cumplan con las Normas Oficiales Mexicanas y poder obtener la calcomanía "0" (cero) directamente en los Verificentros.

  
 ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
 COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Cargo y Firma

  
 REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
 Cargo y Firma

  
 AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
 DIRECTOR GENERAL  
 Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-02	65	00	02	COORDINAR Y CONTROLAR EL PROGRAMA DE VERIFICACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES	VEHICULO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

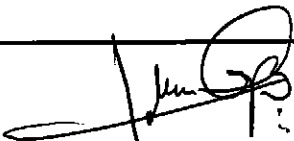
Para prestar debidamente el servicio de verificación a todo tipo de vehículos con la más alta calidad, el Gobierno del Distrito Federal requirió a los Verificentros establecer un Programa de Aseguramiento de Calidad basados en normas NMX o ISO 9000 y obtener un certificado expedido por las instituciones públicas o privadas acreditadas ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial

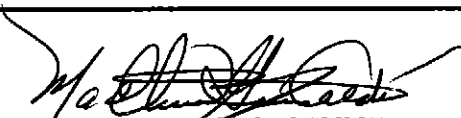
- B) Derivado de que el Programa de Verificación Vehicular es metropolitano, un alto porcentaje de vehículos que tienen su registro en el D.F., sobre todo los modelos anteriores a 1990 (calcomanía 2), son verificados en el Estado de México debido a que son menos estrictos.


Se ha reducido y en ocasiones ha faltado totalmente, el apoyo de él Agrupamiento Femenil de la Secretaría de Seguridad Pública, en los operativos de "detención de vehículos por falta de verificación vehicular" y "ostensiblemente contaminante" porque un gran número de vehículos circulan sin su verificación vehicular vigente.

Falta la difusión del Programa de Verificación Vehicular para crear una conciencia y una cultura ecológica en todos los propietarios de vehículos automotores que circulan en la Ciudad de México.

- C) La variación que se reporta se deriva de que el Programa de Verificación Vehicular es metropolitano, por lo que un alto porcentaje de vehículos que tienen su registro en el D.F., sobre todo los modelos anteriores a 1990 (calcomanía 2), son verificados en el Estado de México.

  
 ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
 COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Cargo y Firma

  
 REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
 Cargo y Firma

  
 AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
 DIRECTOR GENERAL  
 Cargo y Firma

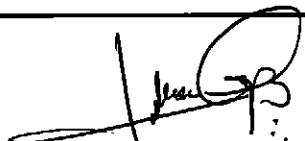
038



SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) **Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original**
- B) **Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado**
- A) Existe un incremento del presupuesto ejercido respecto del original de \$ 1,844.0, en virtud de que los recursos asignados de origen para esta actividad institucional resultaron insuficientes, por lo que se realizaron diversas adecuaciones al presupuesto del presente ejercicio presupuestal con la finalidad de cumplir con lo programado en el POA y en el descriptivo de actividades institucionales del presente ejercicio que se informa.
- B) La variación existente entre el presupuesto ejercido y el presupuesto modificado es por un importe de \$ 891.5, el cual corresponde básicamente a la cancelación de dos licitaciones públicas nacionales que no se concretaron por declararse desiertas, dichas licitaciones fueron propuestas para la adquisición de unidades móviles de laboratorio y adquisición de equipo para analizar contaminantes.

  
ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO-02	65	00	03	COORDINAR Y CONTROLAR LAS EMISIONES A LA ATMOSFERA POR EQUIPO DE COMBUSTION EN FUENTES FIJAS	INSPECCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se determinaron las condiciones de contaminación, existentes en materia de emisiones por fuentes fijas a la atmósfera en el Distrito Federal y se fijaron las medidas conducentes para su control sobre la base de la normatividad ambiental vigente.

Se verificaron los niveles de contaminación provenientes de los equipos de combustión menores y mayores a 5,250 mj/hr, en materia de emisiones a la atmósfera de gases contaminantes y partículas suspendidas provenientes de fuentes fijas, como lo establece la norma oficial mexicana nom-085-ecol-1994 y se realizó un seguimiento de las acciones particulares impuestas.

Durante el año 2000 se ampliaron los programas de verificación a fuentes fijas en los establecimientos industriales de atribución local que cuentan con equipos de combustión menores y mayores a 5,250 mj/hr en su proceso a 1500 establecimientos.

Los establecimientos que se visitaron se determinaron con base a la selección de un padrón de empresas transferidas del ámbito federal al ámbito local (en este caso al Distrito Federal). Así mismo, la selección comprendió la revisión de los análisis trimestrales y anuales de equipos de combustión por empresas que ya fueron visitadas con anterioridad.

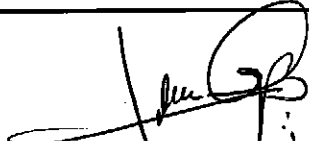
El número de empresas a ser visitadas se determino mediante el programa anual de operación.

Las visitas consistieron en revisar sus equipos de combustión y verificar que la cantidad de contaminantes que emitían a la atmósfera se encontraran dentro de la norma.

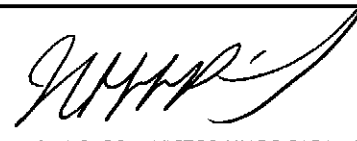
Para las empresas que se encontraron dentro de la norma, se les pidió que cumplieran con otro tipo de requisitos administrativos como son el registro de fuentes fijas, la actualización de bitácoras de operación de sus equipos y el ingreso de sus análisis trimestrales y anuales del estado que guardan sus equipos de combustión.

Para las empresas que se encontraron fuera de la norma, se les aplicó una sanción mediante una resolución administrativa, donde se les indico las medidas correctivas que tuvieron que llevar a cabo para alcanzar el cumplimiento de la norma. Así mismo, los diversos procedimientos administrativos antes mencionados.

El seguimiento consistió en una nueva visita de verificación con el objeto de constatar el cumplimiento de las medidas correctivas. Como parte de este proceso, se estudiaron los análisis trimestrales y anuales de las empresas antes requeridas.

ELABORO:   
 C.P. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS  
 COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Cargo y Firma

REVISÓ:   
 LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
 Cargo y Firma

AUTORIZO:   
 DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
 DIRECTOR GENERAL  
 Cargo y Firma

040

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO-02	65	00	03	COORDINAR Y CONTROLAR LAS EMISIONES A LA ATMOSFERA POR EQUIPO DE COMBUSTION EN FUENTES FIJAS	INSPECCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) **Acciones realizadas**

B) **Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**

C) **Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

B) Se alcanzo la meta de 1,631 visitas de verificación y se rebaso debido a que:

- Se programo la meta del POA del mes de enero al mes de noviembre de 2000, alcanzándose y siguiendo con el programa durante el mes de diciembre de 2000.
- Se implanto un programa de aprovechamiento de tiempo y organización en la coordinación de las visitas de verificación.
- El personal del área trabajado más tiempo de su horario normal.
- Se contó con las credenciales a tiempo después de su vencimiento.
- Se exigió a los verificadores mayor número de visitas con el fin de cumplir con el POA.
- Se trazaron rutas de traslado en cada visita de verificación con la finalidad de minimizar tiempos y movimientos.
- Se implantaron operativos de visitas de verificación a talleres mecánicos e imprentas en el Distrito Federal.
- Se realizaron reuniones mensuales para ver el avance.
- Se contó con el apoyo de personal de servicio social.

C) La misma justificación del inciso B).

  
ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma


SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) No aplicable

B) No aplicable

  
ELABORO: JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISÓ: LIC. MA. ELENA GARCÍA CALDERÓN  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VÍCTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-02	65	00	04	REALIZAR LA INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES AL SISTEMA DE DRENAJE GENERADA POR FUENTES FIJAS	INSPECCION

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

**A) Acciones realizadas**  
**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

A) Prevenir y controlar la contaminación del agua generada por las descargas de aguas residuales provenientes de establecimientos mercantiles, industriales, de servicios y espectáculos públicos.

Vigilar la observancia de la Ley Ambiental del Distrito Federal así como sus reglamentos y la norma oficial mexicana nom-002-ecol-1996, a través de la implementación de medidas específicas en función de las emisiones contaminantes, operando el programa de inspección y vigilancia, a los establecimientos industriales, mercantiles, de servicios y de espectáculos públicos. A fin, de iniciar los procedimientos administrativos para dictar medidas de seguridad tales como requerimiento de implantación de sistemas de tratamiento de aguas residuales o modificación de conductas operacionales y en su caso imponer sanciones.

Los establecimientos que fueron visitados se determinaron sobre la base de una selección de un padrón de empresas transferidas del ámbito federal al ámbito local (en este caso al distrito federal). Asimismo, la selección comprende la revisión de los análisis anuales de las descargas de aguas residuales vertidas al sistema de drenaje y alcantarillado por las empresas que ya fueron visitadas con anterioridad.

El número de empresas que fueron visitadas fue de 1,214 inspecciones.

Las visitas consistieron en el muestreo de las aguas residuales. Esto se realiza a través de un análisis de laboratorio que sirve para determinar si el establecimiento visitado está cumpliendo con la normatividad.

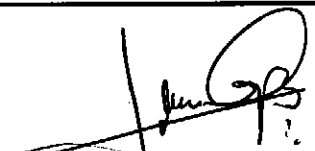
Para las empresas que están dentro de la norma, se les pide que cumplan con otro tipo de requisitos administrativos como es el registro de aguas residuales, el ingreso de sus análisis anuales de aguas residuales.

Para las empresas que están fuera de norma, se les aplica una sanción mediante una resolución administrativa, donde se les indica las medidas correctivas que tienen que llevar a cabo para alcanzar el cumplimiento de la norma. Asimismo, los diversos procedimientos administrativos antes mencionados.

El seguimiento consiste en una nueva visita de verificación con el objeto de constatar el cumplimiento de las medidas correctivas. Como parte de este proceso, se estudian los análisis anuales de las empresas antes requeridas.

B) Se alcanzo la meta de 1,100 visitas de verificación y se rebasó debido a que:

- Se programo la meta del POA del mes de enero al mes de noviembre de 2000, alcanzándose y siguiendo con el programa durante el mes de diciembre de 2000.
- Se presentaron operativos ecológicos.
- El personal del área trabajo más tiempo de su horario normal.

  
**ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS**  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Cargo y Firma

  
**REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON**  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
 Cargo y Firma

  
**AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA**  
DIRECTOR GENERAL  
 Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

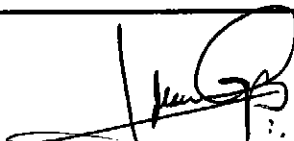
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CO-02	65	00	04	REALIZAR LA INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES AL SISTEMA DE DRENAJE GENRADA POR FUENTES FIJAS	INSPECCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Se asignó una persona para coordinar las visitas de verificación.  
 - Se contó con el apoyo de personal de servicio social.

C) La meta fue rebasada en su totalidad por 114 inspecciones adicionales que se realizaron durante el presente ejercicio presupuestal, en virtud de la demanda que generaron los habitantes de la Ciudad de México, exigiendo una mejor calidad de vida en materia ambiental.

  
 ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
 COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Cargo y Firma

  
 REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
 Cargo y Firma

  
 AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
 DIRECTOR GENERAL  
 Cargo y Firma

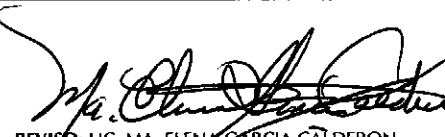
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) No aplicable.  
B) No aplicable.

  
ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISÓ: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-02	65	00	05	ACTUALIZAR LOS REGISTROS DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES Y LOS REGISTROS OBLIGATORIOS DE FUENTES FIJAS	REGISTRO

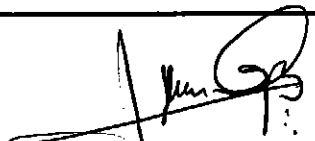
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

**A) Acciones realizadas**  
**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

A) Actualización de los registros de descarga de aguas residuales.  
 Se cuenta con un inventario de las descargas de aguas residuales que son vertidas al drenaje y cuerpos receptores del Distrito Federal.  
 Se establecieron campañas de concientización a través de las cámaras y asociaciones de las actividades productivas.  
 Se firmaron convenios con las cámaras y asociaciones a través de los programas de inspección y vigilancia.  
 Se revisaron y evaluaron los reportes anuales ingresados.  
 Registro de fuentes fijas (licencia ambiental única, transferencia INE-GDF)  
 Establecer los lineamientos legales, técnicos y administrativos para la tramitación del registro de fuente fija, sobre la base de la normatividad ambiental vigente.  
 Elaborar y enviar los requerimientos a los establecimientos considerados como fuente fija para invitarlos a cumplir con la normatividad vigente en la materia.  
 Revisar los lineamientos jurídicos y normativos vigentes, que nos permitan conocer los procedimientos a que están sujetos las fuentes fijas.  
 Identificar los mecanismos vigentes para la prevención y control de la contaminación de las fuentes fijas.  
 Desarrollar los lineamientos que integran la "licencia de funcionamiento ambiental" (lifa).  
 Dar a conocer a las fuentes fijas, mediante la publicación los lineamientos que integran la "licencia de funcionamiento ambiental" (lifa).  
 Los registros se van a obtener mediante el requerimiento establecido a partir de la visita de verificación y con el análisis del seguimiento del área encargada, detectando en él los establecimientos que no cuenten con el registro de descarga.  
 El inventario de descargas se actualiza con el ingreso de los análisis, también requerido por lo antes mencionado.

Se alcanzaron 2,244 registros debido a que:

- hubo un gran número de visitas de verificación en cada área y en donde a cada establecimiento se le exigió contar con sus registros obligatorios mediante notificación.
- Los Propietarios de establecimientos tuvieron interés en tramitar sus registros sin ser verificados con el fin de cumplir con la normatividad vigente en materia ambiental.

  
 ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
 COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Cargo y Firma

  
 REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
 Cargo y Firma

  
 AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
 DIRECTOR GENERAL  
 Cargo y Firma

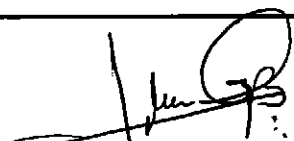


SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-02	65	00	05	ACTUALIZAR LOS REGISTROS DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES Y LOS REGISTROS OBLIGATORIOS DE FUENTES FIJAS	REGISTRO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>B) La actividad institucional no fue alcanzada en virtud de que las horas hombre para el desarrollo y actualización de los registros captados en campo rebasaron la operación normal de trabajo de las áreas, a un cuando las mismas contaron en su oportunidad con el apoyo técnico operativo, personal de servicio social y personal calificado para la realización y coordinación de las actividades que se realizaron en las distintas áreas que integran esta Dirección General.</p> <p>C) Misma explicación del inciso anterior.</p>

  
ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

047

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) No aplicable.

B) No aplicable.

  
ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO-02	65	00	06	ATENDER LAS DENUNCIAS EN MATERIA DE CONTAMINACION AMBIENTAL	DENUNCIA

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p><b>A) Acciones realizadas</b></p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p>
<p>A) Atender la denuncia ciudadana que se derive por contaminación de fuentes fijas, que por su actividad productiva afecte directamente la salud de la población.</p> <p>Sobre la base de la problemática de la denuncia ciudadana, y con fundamento en los artículos 184, 185 y 186 de la Ley Ambiental del Distrito Federal, se emplea un programa de verificación que incluye la realización de visitas para verificar los hechos denunciados, así como dictaminar medidas de seguridad para subsanar y corregir las irregularidades detectadas, otorgando plazos para la ejecución de las medidas ordenadas y la imposición de las sanciones correspondientes.</p> <p>Captar la denuncia ciudadana.</p> <p>Clasificar de acuerdo al grado de afectación, y a la instancia competente, manteniendo comunicación coordinada;</p> <p>Remitir la denuncia ambiental que debe ser atendida y tramitada ante otras instancias.</p> <p>Integrar al programa de visita de verificación, y del acto administrativo; para realizar visita de verificación con fundamento en la legislación ambiental de competencia del Gobierno del Distrito Federal, y se da pauta a la corroboración de los hechos denunciados.</p> <p>Emitir el informe de atención a denuncia al superior jerárquico, y de la resolución administrativa correspondiente que ordene las medidas de seguridad de urgente aplicación, para subsanar o corregir las irregularidades detectadas, así como, el de otorgar plazos para la ejecución de las medidas ordenadas, y la imposición de las sanciones a que haya lugar.</p> <p>Notificar directamente al denunciante del resultado del procedimiento administrativo, para la atención de su denuncia.</p> <p>B) Se alcanzo la meta de 1,200 visitas de verificación y se rebaso debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se programo el POA de 2000 del mes de enero a noviembre, el cual fue alcanzado y se trabajo durante el mes de diciembre de 2000.</li> <li>- Se programaron visitas de verificación.</li> <li>- El personal del área trabajo más tiempo de su horario normal e inclusive los días sábados.</li> <li>- Se realizaron visitas de verificación nocturnas y de fin de semana.</li> <li>- Se atendieron denuncias ciudadanas en materia ambiental urgentes.</li> <li>- Se presento en el año de 2000 un mayor número de denuncias ciudadanas en materia ambiental.</li> <li>- Se trazaron rutas de traslado de una visita de verificación a otra con el fin de reducir tiempos.</li> <li>- Se exigió a los verificadores trabajar con profesionalismo y realizar un número mayor de visitas de verificación.</li> </ul>

  
ELABORO: CP. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-02	65	00	06	ATENDER LAS DENUNCIAS EN MATERIA DE CONTAMINACION AMBIENTAL	DENUNCIA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Se contó con el equipo de medición en buen estado.

- Se realizaban reuniones mensuales para ver el avance respecto al POA y poder cumplirlo.

C) La actividad institucional fue rebasada por 43 denuncias atendidas durante el presente ejercicio presupuestal derivado de la demanda ciudadana que exige una mejor y mayor calidad de vida en materia ambiental.

  
 ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
 COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Cargo y Firma

  
 REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
 Cargo y Firma

  
 AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
 DIRECTOR GENERAL  
 Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

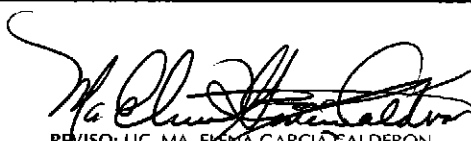
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) No aplicable.

B) No aplicable.

  
ELABORO: CP. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-02	65	00	07	EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO A ESTUDIOS EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, PROYECTOS Y ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIO	DICTAMEN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p><b>A) Acciones realizadas</b></p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p> <p>A) La Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal a través de la Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación se encarga de la Evaluación de Impacto y Riesgo Ambiental de establecimientos industriales, mercantiles y de servicio, de las obras nuevas, ampliaciones o modificaciones que se realizan en el Distrito Federal, por cualquiera de estas actividades y que son sujetas de evaluación.</p> <p>El objetivo que se persigue con esta evaluación es prevenir y controlar el impacto y riesgo ambiental y promover la protección de los recursos naturales, mediante la aplicación de los procedimientos de evaluación y seguimiento de impacto y riesgo ambiental en la construcción y operación de establecimientos de nueva creación, modificación y ampliación y regularización de los ya existentes.</p> <p>Basado en el ingreso y registro de asuntos asignados a esta Dirección de Area, estos se turnan a la Subdirección de Impacto Ambiental o a la de Riesgo, según corresponda. Una vez en la Subdirección los asuntos son asignados a la Unidad Departamental, misma que se encargará de la revisión y evaluación de los estudios de riesgo o manifestaciones de impacto ambiental.</p> <p>Dentro de la revisión que se realiza, se determina si cumple o no con los requisitos mínimos para su análisis y se identifican los puntos críticos del proyecto, por lo que, en caso de que proceda, se prepara la papelería para programar y realizar la visita de verificación. Durante el proceso de revisión, evaluación y verificación puede requerirse el apoyo en cuanto a información o punto de vista sobre algún punto en específico de otra Dependencia, esto con la finalidad de contar con todos los elementos posibles para estar en posibilidades de emitir resolutivos que contengan las medidas de prevención, mitigación o compensación de los impactos ambientales negativos. Dicho resolutivo es firmado por el Director General.</p> <p>Una vez entregado el resolutivo al proponente o interesado, se pasa copia de dicho resolutivo a la Unidad de Seguimiento, en donde se programan y realizan visitas de verificación para dar seguimiento al cumplimiento de las condicionantes contenidas en las resoluciones, para en su caso imponer sanciones cuando la situación lo amerite, que pueden ir desde multas, suspensión, hasta clausura temporal o definitiva.</p> <p>Por último es importante destacar que para la atención de este tipo de trámites o asuntos, la Dirección General cuenta con plazos de respuesta establecidos, por lo que se tienen que resolver en tiempo y forma todos los asuntos.</p>
--

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-02	65	00	07	EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO A ESTUDIOS EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, PROYECTOS Y ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIO	DICTAMEN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) El ingreso y evaluación de asuntos en materia de impacto y riesgo ambiental se incrementó ya que cada vez más personas han cumplido con la obligación de obtener autorización en materia de impacto y riesgo ambiental, así como de que la DGPC, conozca y opine acerca de los nuevos proyectos que se realizarán.

C) Misma explicación del inciso B).

  
ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) No aplicable.

B) No aplicable.

  
ELABORO: CP. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. YVONA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma



SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI		UNIDAD DE MEDIDA
C0-02	65	00	08	EFFECTUAR REGISTROS E INFORMES DE LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE	REGISTROS

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Actualmente la Red cuenta con 33 estaciones automáticas remotas, distribuidas estratégicamente: 21 en el área metropolitana y 12 en los municipios conurbados del Estado de México, que registran minuto a minuto los niveles de contaminación de ozono, bióxido de nitrógeno, bióxido de azufre, monóxido de carbono y partículas suspendidas PM-10, durante las 24 horas del día de los 365 días del año.


De esta manera, se puede actuar previa e inmediatamente, ante un evento de contaminación en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

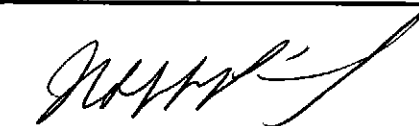
Una de las acciones más importantes que se efectúan en la R.A.M.A., en favor de la población, es la suspensión de todas las actividades al aire libre en la zona donde se registren 200 puntos IMECAS. Además de la contingencia, cuando simultáneamente el ozono y las partículas PM-10, registren valores por encima de los 225 y 125 puntos IMECAS, respectivamente.

B) No aplicable

C) No aplicable

  
 ELABORO: P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
 COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Cargo y Firma

  
 REVISÓ: LIC. MA. ELISA GARCIA CALDERON  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
 Cargo y Firma

  
 AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
 DIRECTOR GENERAL  
 Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) No aplicable.

B) No aplicable.

  
ELABORO: CP. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUIZO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI		UNIDAD DE MEDIDA
C0-02	65	00	09	OPERAR, MANTENER Y REFORZAR LA RED AUTOMATICA DE MONITOREO ATMOSFERICO	PROYECTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta actividad esta integrada por acciones de mantenimiento y conservación para toda la Red de la R.A.M.A., y las más representativas son:

- Mejorar los sistemas informáticos de captura, procesamiento y difusión.
- Continuar con la elaboración del pronóstico meteorológico.
- Reformar la instrumentación analítica de medición de contaminantes.
- Mejorar la Red Solar Ultravioleta.
- Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo oportuno a los Sistemas de Medición de Telemetría.
- Crear una base de datos de las Partículas PM-2.5 e Hidrocarburos.
- Adaptar el Sistema Meteorológico Ecosonda y Radar Acústico.

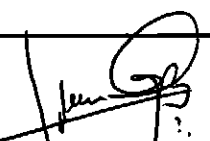
Asimismo, y como reforzamiento a la medida anterior, se incluyo en el nuevo plan de contingencias atmosféricas, la activación de la Fase 1 en partículas suspendidas PM-10, al rebasar los 175 puntos IMECA. Además de la contingencia, cuando simultáneamente el ozono y las partículas PM-10, registren valores por encima de los 225 y 125 puntos IMECA, respectivamente.

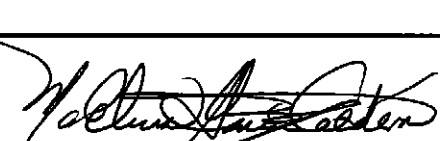
A raíz de la publicación de la norma oficial en los E.U.A. de PM-2.5, iniciamos en la Ciudad de México, la medición de ese parámetro en forma automática en las estaciones de la R.A.M.A.: Santa Ursula y Azcapotzalco, con el fin de crear una suficiente base de datos que será de utilidad para que el sector salud establezca la norma de calidad del aire mexicana y el Instituto Nacional de Ecología, el procedimiento de medición.

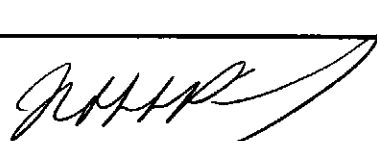
También, con la unidad móvil de monitoreo atmosférico, se apoya a los gobiernos de Oaxaca, Hidalgo y Morelos, en campañas de evaluación para conocer los niveles de calidad del aire.

Por otra parte se informa que el proyecto alcanzado en esta actividad institucional fue "Desarrollo de programas de los sistemas automático y manual de monitoreo atmosférico de la calidad del aire".

- B) No aplicable.
- C) No aplicable.

  
ELABORO: DR. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISÓ: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

A) No aplicable.

B) No aplicable.

  
ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

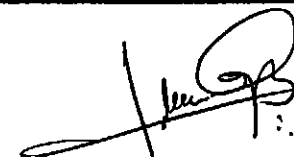
058

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-02	65	00	17	CONTINUAR PROMOVRIENDO LA UTILIZACION DE COMBUSTIBLES Y TECNOLOGIAS ALTERNAS	VEHICULO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) La Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación actualmente se encuentra impulsando el PROGRAMA DE USO DE COMBUSTIBLES Y TECNOLOGIAS ALTERNAS, el cual tiene por objeto promocionar, regular, controlar y dar seguimiento a distintos programas y proyectos encaminados a revertir la tendencia de deterioro del medio ambiente ocasionada por fuentes móviles.</p> <p>Para continuar promoviendo la utilización de combustibles y tecnologías alternas, esta Dirección atiende asuntos como:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Exenciones al Programa "Hoy No Circula",</li> <li>2.- Certificaciones y autorizaciones de empresas fabricantes o instaladoras</li> <li>3.- Nuevas Tecnologías.</li> </ol> <p>1.- EXENCION AL PROGRAMA HOY NO CIRCULA POR UTILIZAR UN COMBUSTIBLE ALTERNO.</p> <p>La exención al programa Hoy No Circula se otorga a los vehículos que han sido convertidos o dedicados al uso de gas L.P., o gas Natural como carburante, asociado a un convertidor catalítico de tres vías y un circuito cerrado de control de mezcla aire-combustible, previo cumplimiento de la normatividad vigente y verificación física del vehículo.</p> <p>Durante la inspección física de la unidad se comprueba el correcto funcionamiento del sistema de carburación a gas L.P., la instalación de los principales componentes del sistema, así como la correcta aplicación e identificación, de acuerdo con los sistemas que cada empresa tenga certificados de la marca, modelo y número de serie de cada componente.</p> <p>Se puede optar por la opción de Fe Notarial de Hechos, que es una modalidad de simplificación administrativa para obtener la exención al programa "Hoy No Circula", para lo cual se deberá presentar este documento y se agilizará el trámite, siendo necesario únicamente someter a revisión una muestra representativa del parque vehicular en cuestión aproximadamente del 10%.</p> <p>La exención se otorga a través de un holograma y un certificado con una vigencia de dos años y puede ser renovado por dos años más si se realiza el cambio del convertidor catalítico y se comprueba el buen funcionamiento del circuito cerrado. Este estímulo se otorga únicamente a vehículos de uso intensivo, de reparto y mercantiles.</p> <p>Por otro lado y como parte del programa piloto de Vehículos Ecológicos de Prueba, especialmente en unidades a diesel, se otorga una exención al programa Hoy No Circula, por periodos de seis meses a los vehículos que se encuentran inscritos en dicho programa por utilizar un dispositivo que reduce las emisiones de gases en escape y la opacidad (partículas).</p>

  
ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ZELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

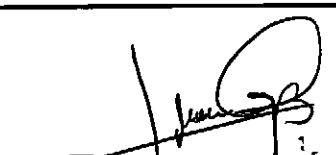
  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

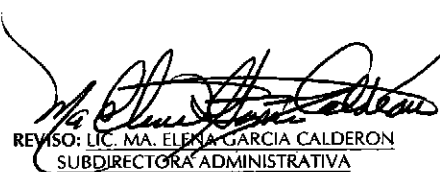
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO-02	65	00	17	CONTINUAR PROMOVRIENDO LA UTILIZACION DE COMBUSTIBLES Y TECNOLOGIAS ALTERNAS	VEHICULO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>2.- CERTIFICACION Y AUTORIZACION DE SISTEMAS DE CARBURACION A GAS L.P., GAS NATURAL, CONVERTIDORES CATALITICOS Y SISTEMAS DEREcuperACION DE VAPORES.</p> <p>El área de Certificaciones y Autorizaciones se encarga de expedir y regular las certificaciones y autorización de las empresas registradas para la fabricación distribución, instalación y mantenimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de carburación a gas L.P.</li> <li>- Sistemas de carburación a Gas Natural</li> <li>- Sistemas de recuperación de vapores.</li> </ul> <p>A través de las convocatorias se invita a fabricantes y/o distribuidores de sistemas integrales, equipos de carburación a gas L.P o gas Natural y convertidores catalíticos de tres vías nacionales o extranjeros a que los certifiquen en la ciudad de México, con el fin de instalarlos en los vehículos de transporte pertenecientes a flotillas de carga que deseen obtener la exención del programa "hoy no circula".</p> <p>Parte importante del proceso de certificación constituye la evaluación de un vehículo prototipo por marca y familia de vehículos, presentado por la empresa interesada en obtener la certificación, quien deberá cubrir el costo de las pruebas en un laboratorio de pruebas certificado y designado por esta Dirección General, en donde deberán cumplir con límites máximos permisibles de emisiones de gases de escape, de acuerdo a la convocatoria. Una vez finalizado el proceso de las pruebas de laboratorio y haber cumplido con los requisitos, se procede a realizar el documento de certificación, con una vigencia de dos años, mismo que puede ser renovado por un período igual.</p> <p>La certificación y autorización que esta Dirección expide a las empresas, tienen por objeto garantizar; la calidad, eficiencia y durabilidad de los sistemas de carburación a gas L.P., Gas Natural y recuperación de vapores, para con ello se contó con empresas calificadas para la prestación de los servicios de instalación y mantenimiento de los distintos sistemas.</p> <p>Las certificaciones y autorizaciones se otorgan de forma conjunta entre la Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación del Gobierno del Distrito Federal y la Dirección de Protección al Ambiente del Gobierno del Estado de México.</p> <p>Por otro lado, la autorización se otorga a las empresas que previamente han realizado el trámite de certificación, por lo cual la autorización es únicamente una ampliación del campo de aplicación para vehículos con peso bruto vehicular mayor a 5,500 Kg., conservando la misma configuración del sistema que fue certificado, pudiendo esta igualmente ser renovada por un período igual.</p>

ELABORO:   
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO:   
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

AUTORIZO:   
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

060

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-02	65	00	17	CONTINUAR PROMOVRIENDO LA UTILIZACION DE COMBUSTIBLES Y TECNOLOGIAS ALTERNAS	VEHICULO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**NUEVAS TECNOLOGIAS**

Mediante la administración del programa de nuevas tecnologías, se ha puesto especial atención al programa de "Vehículos Ecológicos de Prueba", que consiste en la evaluación de la tecnología de convertidores catalíticos para motores a diesel.

Derivado de este programa, esta Dirección General tiene firmados cuatro Convenios de Autorregulación con empresas propietarias de flotillas, como son: Grupo Bimbo, Pepsi, Coca-Cola y Barrilitos, que en conjunto suma 2,002 unidades equipadas con estos dispositivos, en donde a través de un monitoreo periódico y permanente de emisiones contaminantes se cumple con los compromisos contraídos con la firma de estos convenios, cuyas emisiones vehiculares estén por debajo del 40% máximo permitido a modelos 1991 y posteriores, con lo que las empresas participantes obtiene el beneficio de exentar a estos vehículos del programa Hoy No Circula.

Así mismo estos grupos empresariales se comprometieron a enviar a esta Dirección, un reporte trimestral con los resultados de los monitoreos de las emisiones de sus vehículos, esto con la finalidad de estudiar su comportamiento y contar con los elementos para definir una estrategia para el control de estos vehículos a diesel.

Así mismo y principalmente, este convenio de Autorregulación con las importantes empresas flotilleras, obliga a para el 50% de vehículos de estas flotillas durante la fase I del Plan de Contingencias Ambientales, lo que representa una significativa disminución en la emisión de contaminantes, contribuyendo esto al pronto restablecimiento de las condiciones ambientales para el inmediato levantamiento de la Fase de contingencia.

B) Esta actividad institucional se supero por una diferencia de 117,429 vehículos convertidos al uso de gas natural comprimido, toda vez que se incrementaron las horas hombre con la finalidad de alcanzar lo programado. Cabe resaltar que los vehículos convertidos a este sistema son los del parque vehicular del sector Gobierno.

C) Misma explicación del inciso anterior.

  
ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>A) No aplicable.</p> <p>B) No aplicable.</p>

  
ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma



SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-02	65	00	18	ADQUIRIR EQUIPO Y DAR MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LA R.A.M.A.	EQUIPO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Adquisición de piezas de equipo para la Red Automática de Monitoreo Atmosférico:

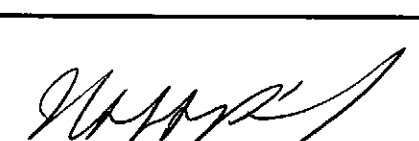
- 10 Analizadores de Monóxido de Carbono.
- 05 Analizadores de PM-2.5.
- 01 Sistema Integrado Ecosonda Rass
- 10 Analizadores de Ozono (O3)
- 06 Colectores Automáticos de Lluvia Acida.
- 02 Monitores Automáticos de Lluvia Acida.
- 01 Lote de Filtros para Muestreador / Analizador de Partículas.
- 01 Lote de Refacciones para Cromatografo HPLC Marca Altech Eris.
- 01 Regulador de Voltaje con Filtro de Tercer Armónica y Supresor de Pico.

B) Para esta actividad institucional se informa que la misma fue rebasa por un total de 4 equipos Analizadores de Monóxido de Carbono de tecnología de punta con la finalidad de reforzar la infraestructura de la R.A.M.A., con lo que se genera información veraz y eficiente sobre las condiciones de los contaminantes en la atmósfera.

C) Misma explicación del inciso anterior.

  
ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

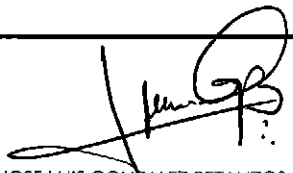
  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

- A) La variación existente es de \$ 6,400.3, derivado por una parte de la reducción en gastos que sufrió esta Dirección General, en la aplicación de las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina, que aplicó la Jefa de Gobierno, y por otra parte a la cancelación de dos licitaciones públicas nacionales dirigidas a la adquisición de equipo para la reforzar y dar mantenimiento a la R.A.M.A. Las cancelaciones en comento fueron derivadas de la reducción de los recursos por la aplicación de las medidas de austeridad, lo cual origino un reajuste en lo programado para esta actividad institucional.
- B) La variación que se refleja en esta actividad institucional es de \$ 151.9 (miles de pesos), lo anterior es derivado de la cancelación de dos licitaciones públicas nacionales, que fueron declaradas desiertas; para la adquisición de equipo para el mantenimiento de la R.A.M.A.



ELABORO: C.P. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma



REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma



AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

064

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO-02	66	00	06	OPERAR, MANTENER Y REFORZAR LA RED AUTOMATICA DE MONITOREO DE LAS DESCARGAS DE AGUAS	REGISTROS

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

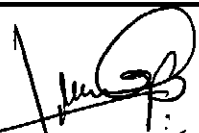
A) Operar, mantener y reforzar la red automática de monitoreo de las descargas de aguas.  
 Se realizo un estudio que nos permite elaborar un esquema de administración que considere diferentes alternativas de tasas de cobro por la descarga de aguas residuales al sistema de drenaje y alcantarillado del Distrito Federal, considerando la carga contaminante promedio vertida por tipo de usuario.  
 Se estableció un estudio mediante el cual podamos determinar el tipo de descargas de aguas residuales que son vertidas al drenaje y alcantarillado del Distrito Federal, quienes producen estas descargas, principales características de calidad de aguas residuales, infraestructura de vigilancia y control con que se cuenta, así como cual es la estructura de recuperación de los costos asociados al tratamiento de aguas residuales en el Distrito Federal, que permita establecer el derecho de descarga de aguas residuales al sistema de drenaje y alcantarillado.


Para esta actividad institucional se informa que la meta física alcanzada fue de uno con la "Instalación en su primera fase como prueba piloto, de una estación automática de aguas residuales", la cual registra los parámetros de la calidad de las aguas residuales que se generan en el D.F., con lo que se tendrá conocimiento de las zonas donde se generan mayores descargas de contaminantes vertidos al sistema de drenaje de la ZMVM.

Cabe hacer mención que originalmente se programaron dos estaciones de este tipo una para el sistema de drenaje del D.F. y otra para el sistema de drenaje municipal, por lo que esta última no fue alcanzada por la falta de recursos financieros para el desarrollo de la misma.

Identificar mediante las estaciones de monitoreo los parámetros físico-químicos y bacteriológicos presentes en las aguas residuales del drenaje.

B) No aplicable  
 C) No aplicable.

  
 ELABORO: EF. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETÁNCOS  
 COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Cargo y Firma

  
 REVISÓ: LIC. MA. ELENA GARCÍA CALDERÓN  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
 Cargo y Firma

  
 AUTORIZO: DR. J. VÍCTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
 DIRECTOR GENERAL  
 Cargo y Firma

065


SECCION III (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) La variación existente es de \$ 865.5, derivado por una parte de la reducción en gastos corriente que sufrió esta Dirección General, en la aplicación de las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina, que aplico la Jefa de Gobierno, y por otra parte a la cancelación de dos licitaciones publicas nacionales dirigidas a la adquisición de equipo para la reforzar y dar mantenimiento a la R.A.M.A.

B) No aplicable.

  
ELABORO: CP. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARRAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

066

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0-02	66	00	07	FORTALECER LA NORMATIVIDAD, EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL MONITOREO DE EMISIONES DE CONTAMINANTES AL AGUA, ATMOSFERA Y SUELO	DOCUMENTO

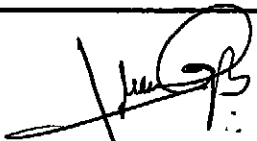
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La normatividad demandada por las visitas de inspección y vigilancia así como las auditorías ambientales que se realizaron a estaciones de servicio y autoconsumo, beneficio a la población que vive en las cercanías de las estaciones de servicio y autoconsumo, misma que puede ascender a varios miles. Y, por último, se verá beneficiada la población de toda la zona metropolitana, unos 18 millones de personas, ya que se contará con una mejor calidad del aire que respira.  
 Los beneficios sociales de esta actividad van en el sentido de que, al fortalecerse la normatividad, también se fortalece el estado de derecho y la legalidad, por lo que se facilitará la convivencia de la sociedad.

B) Se alcanzo la meta de 1628 documentos debido a que:  
 - Se programo la meta del POA del mes de enero al mes de noviembre de 2000, alcanzándose y siguiendo con el programa durante el mes de diciembre de 2000.  
 - Se le dio un seguimiento y una búsqueda exhaustiva a la base de datos y los establecimientos que no habían cumplido se les requirió mediante oficio de incumplimiento.

C) Misma explicación del inciso anterior.

  
 ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS  
 COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Cargo y Firma

  
 REVISÓ: LIC. MA. ELENA GARCÍA CALDERÓN  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
 Cargo y Firma

  
 AUTORIZO: DR. J. VÍCTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
 DIRECTOR GENERAL  
 Cargo y Firma

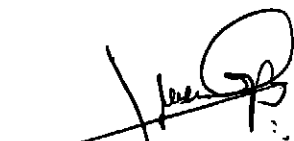
SECCION III (Continuación)

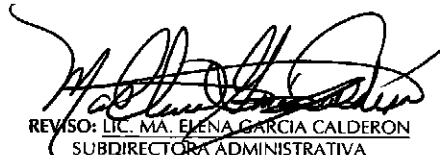
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se tiene una variación financiera de \$ 53.3 derivado de la reducción en gasto corriente que sufrió esta Dirección General por la aplicación de las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina que aplico la Jefa de Gobierno, en el desarrollo del presente ejercicio presupuestal.

B) No aplica.

  
ELABORO: CP. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISO: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma


  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma


SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CD-02	67	00	16	CONTRIBUIR A LA ACTUALIZACION Y VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO SOBRE EL CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS.	ESTUDIO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<b>A) Acciones realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<p>A) Se elaboraron 288 informes de control y avance de restauración de suelo, subsuelo y mantos acuíferos de estaciones de servicio y autoconsumos. Además se evaluaron los reportes entregados por las estaciones de servicio, autoconsumos y distribuidores de combustible, para determinar el grado de cumplimiento en el avance del proceso de restauración.</p> <p>Se efectuaron inspección y vigilancia en materia de control de la contaminación de suelo, subsuelo y mantos acuíferos., en estaciones de servicio, autoconsumos y distribuidores de combustibles que competen al G.D.F.I.</p> <p>Se implanto un programa de visitas de verificación a estaciones de servicio y autoconsumo para inspeccionar que cumplan con la normatividad y legislación vigente en lo que respecta a la prevención y control de la contaminación de suelo, subsuelo y manto acuífero.</p> <p>Mediante una convocatoria se registraran los laboratorios ambientales de medición y análisis de contaminación al suelo, subsuelo y manto freatico para su análisis, a través de los criterios administrativos, técnicos y normativos, apegados a los lineamientos establecidos por esta dirección</p> <p>Se elaboro un estudio de caracterización en sitios contaminados por hidrocarburos y propuestas de restauración</p> <p>Evaluar estudios de caracterización de sitios contaminados por hidrocarburos y propuestas de restauración.</p> <p>Se evaluarán los estudios entregados por las estaciones de servicio y autoconsumo, para determinar el grado de contaminación y valorar su propuesta de restauración, así como la validación del estudio, con apego a la normatividad y legislación vigentes.</p> <p>B) La meta no fue alcanzada debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se planearon y coordinaron un mayor número de visitas de verificación con el fin de cumplir con el POA de 2000, lo cual no fue posible alcanzar en virtud de que la operación normal rebaso todo esfuerzo humano.</li> <li>- Se contó con el apoyo de personal de servicio social.</li> <li>- El personal del área trabajo más tiempo de su horario normal.</li> </ul> <p>C) No aplicable.</p>

  
ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISÓ: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

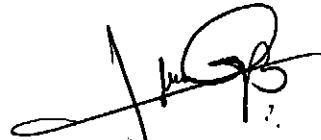
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

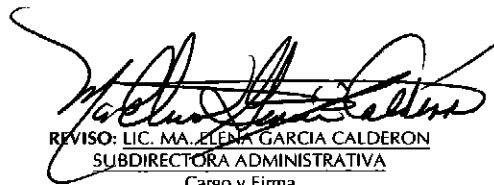
- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Se tiene una variación financiera de \$ 163.7 misma que fue transferida en el transcurso del presente ejercicio presupuestal, al programa 65, con la finalidad de hacer frente a los diversos compromisos prioritarios adquiridos por esta Dirección General, a fin de dar cumplimiento a lo programado en el POA del presente ejercicio presupuestal.

B) No aplica.



ELABORO: C.P. JOSÉ LUÍS GONZÁLEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma



REVISÓ: LIC. MA. ELENA GARCÍA CALDERÓN  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma



AUTORIZO: DR. J. VÍCTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

070

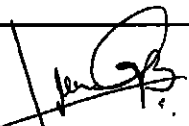


**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2000**  
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTLAES)

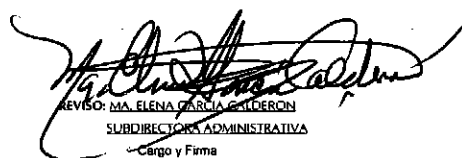
SECTOR: 06 SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0-02 DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACION

FECHA DE ELABORACION: 30/04/2001


CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3 / 6)	
			FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
			ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3-2 / 1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IECPP (%) (6-5 / 4)		
2B	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO						81.7	226.5		
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						81.7	136.5		
01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.	BECA	0	37	# DIV/0!		0.0	103.6	# DIV/0!	# DIV/0!
02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	4	11	275.0		81.7	33	40.3	682.9
01	PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR						0.0	90.0		
01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.	BECA	0	25	# DIV/0!		0.0	90.0	# DIV/0!	# DIV/0!
65	REGULACION Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACION DEL AIRE						120,944.4	115,964.1		
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						120,944.4	115,964.1		
02	COORDINAR Y CONTROLAR EL PROGRAMA DE VERIFICACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES.	VEHICULO	4,000,000	2,934,476	73.4		74,652.6	76,496.6	102.5	71.6
03	COORDINAR Y CONTROLAR LAS EMISIONES A LA ATMOSFERA POR EQUIPO DE COMBUSTION EN FUENTES FIJAS	INSPECCION	1,500	1,631	108.7		7,642.4	7,642.4	100.0	108.7
04	REALIZAR LA INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES AL SISTEMA DE DRENAJE GENERADAS POR FUENTES FIJAS	INSPECCION	1,100	1,214	110.4		576.1	576.1	100.0	110.4
05	ACTUALIZAR LOS REGISTROS DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES Y LOS REGISTROS OBLIGATORIOS DE FUENTES FIJAS	REGISTRO	2,400	2,244	93.5		576.1	576.1	100.0	93.5
06	ATENDER LAS DENUNCIAS EN MATERIA DE CONTAMINACION AMBIENTAL	DENUNCIA	1,200	1,243	103.6		576.1	576.1	100.0	103.6
07	EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO A ESTUDIOS EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, A PROYECTOS Y ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIO	DICTAMEN	850	1,079	126.9		7,642.4	7,642.4	100.0	126.9
08	EFFECTUAR REGISTROS E INFORMES DE LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE.	REGISTRO	8,760	8,760	100.0		12,550.4	12,550.4	100.0	100.0
09	OPERAR, MANTENER Y REFORZAR LA RED AUTOMATICA DE MONITOREO ATMOSFERICO	PROYECTO	1	1	100.0		576.1	576.1	100.0	100.0
17	CONTINUAR PROMOVRIENDO LA UTILIZACION DE COMBUSTIBLES Y TECNOLOGIAS ALTERNAS	VEHICULO	30,000	147,429	491.4		576.1	576.1	100.0	491.4

ELABORO:  JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Cargo y Firma

REVISO:  MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

Cargo y Firma

AUTORIZO:  DR. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL

Cargo y Firma

071

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2000**  
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 06 SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0-02 DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION  
FECHA DE ELABORACION: 30/04/2001

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
			FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3-2/1)	ORIGINAL (4)	GERCIDO (5)	IEGPP (%) (6-5/4)	
66	18 ADQUIRIR EQUIPO Y DAR MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LA R.A.M.A.	EQUIPO	37	41	110.8	15,576.1	8,751.8	56.2	197.2
00	REGULACION Y PREVENCION DE LA CONTAMINACION DEL AGUA					1,878.0	959.2		
	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					1,878.00	959.20		
06	06 OPERAR, MANTENER Y REFORZAR LA RED AUTOMATICA DE MONITOREO DE LAS DESCARGAS DE AGUA	REGISTRO	2	1	50.0	1,678.0	812.5	48.4	103.3
07	07 FORTALECER LA NORMATIVIDAD, EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL MONITOREO DE EMISIONES DE CONTAMINANTES AL AGUA, ATMOSFERA Y SUELO	DOCUMENTO	423	1,628	384.9	200.0	146.7	73.4	524.7
67	CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS					614.0	450.3		
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					614.0	450.3		
16	16 CONTRIBUIR A LA ACTUALIZACION Y VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO SOBRE EL CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS.	DOCUMENTO	300	288	96.0	614.0	450.3	73.3	130.9
<b>TOTAL DEPENDENCIA</b>						<b>123,518.1</b>	<b>117,600.1</b>		

ELABORO: C.B. JOSE LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO: MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO RAMAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

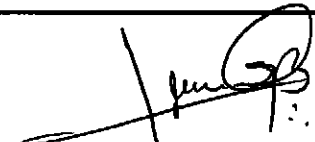
072


## SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES


(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

<b>SECTOR:</b> SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	<b>FECHA DE ELABORACION:</b> 30/04/2001
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:</b> DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACION	

RECOMENDACION	AVANCE			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
NO APLICABLE				

  
ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS GONZALEZ BETANZOS  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

  
REVISÓ: LIC. MA. ELENA GARCIA CALDERON  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: DR. J. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL  
Cargo y Firma

073